



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



2020

LEONA VICARIO

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Programación y
Presupuesto "A"

Oficio No. 315-A- **3639**

Ciudad de México a 30 de noviembre de 2020.

LIC. ALBERTO FEDERICO LYNN
Director General de Administración de
la Secretaría de Cultura
Presente

Me refiero al Oficio No DGA/1501/2020 mediante el cual envía el proyecto de Reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2021 del programa presupuestario S268 denominado Programa de Apoyos a la Cultura, con la finalidad de obtener la autorización presupuestaria que establece el artículo 77 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Sobre el particular, con fundamento en lo establecido por los artículos 31, fracción XVII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 3, 7, 75 y 77 fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1º, 7, 8A, 176 primer párrafo, 178 y 179 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), y 65, Apartado A, fracción I y Apartado B, fracciones I, y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, le comunico la autorización desde el punto de vista presupuestario de las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2021 del programa presupuestario S268 denominado Programa de Apoyos a la Cultura.

La presente autorización, se emite en términos de lo dispuesto por el artículo 179 del RLFPRH, toda vez que se observa que existe declaración expresa de que el programa presupuestario sujeto a revisión, no se contrapone, afecta o presenta duplicidad con otros programas y acciones del Gobierno Federal en cuanto a su diseño, beneficios, apoyos otorgados y población objetivo, asimismo no omito comentarle que deberá dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 10, 27 y 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

OMAR A. N. TOVAR ORNELAS

RSJ/MISC/DACH

CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
CONTROL DE GESTIÓN

11 DIC. 2020

HORA:

NOMBRE:

COPIA ☐

ORIG. ☐

oficio
y CD